



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N° **215/07**

11 JUN 2007

Salta,

Expediente N° 12.173/2.007

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Maestrando Lic. Ana María PEREZ DECLERCQ, solicita aprobación del tema y el Proyecto de Tesis, correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 05/06/07, de acuerdo a lo establecido por la Resolución - CD - 014/03, aconseja aprobar como tema de Tesis a: **"Práctica de los agentes de salud frente a usuarios que buscan regular su fecundidad"** y aceptar a la Mgst. Mónica Sacchi, como Directora y como Codirectora del trabajo, a la Lic. Nina Zamberlin.

Que de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación mencionada en el párrafo anterior, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

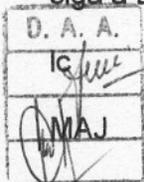
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar como tema de tesis de la Maestría en Salud Pública a: **"Práctica de los agentes de salud frente a usuarios que buscan regular su fecundidad"**, y el Proyecto presentado por la Maestrando Lic. Ana María Pérez Declercq, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución - CD - N° 014/03.

ARTÍCULO 2°. Designar como Directora del Trabajo, a la Mgs. Mónica Sacchi y como Codirectora a la Lic. Nina Zamberlin.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, Maestrando Ana María Pérez Declercq, Directora y Codirectora del Trabajo y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTÍN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud